

25 AÑOS

**COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



**Colegio de Ingenieros
Especialistas de la
Provincia de Santa Fe**
Distrito I - Ley 11.291



**Colegio de Ingenieros
Especialistas de la
Provincia de Santa Fe**
Distrito II - Ley 11.291



Colegio de Ingenieros
Especialistas de la
Provincia de Santa Fe
Distrito I - Ley 11.291



Colegio de Ingenieros
Especialistas de la
Provincia de Santa Fe
Distrito II - Ley 11.291

Distrito I Período 2020 / 2022

PRESIDENTE Ing. Electrónico y Laboral Roberto C. Pampiglioni

VICEPRESIDENTE Ing. Mecánico y Laboral Raul J. Bustaber

SECRETARIO AUS Jorge M. Fauda

PROSECRETARIO Ing. Químico Julio C. Penno

TESORERO Ing. Electricista César N. Maragno

VOCALES TITULARES

Ing. Químico Roberto D. Zinicola

Ing. Mecánica Lorena B. Morero

Ing. Electricista Juan A. H. Ker

Ing. en Sistemas de Información Viviana A. Santucci

Ing. Industrial Guillermo Martín R. Galdon

VOCALES SUPLENTE

Ing. Químico Sergio Gabriel Chavez

Ing. Mecánico Pablo Renato Bortoli

Ing. Electricista Juan Pedro Fernandez

Ing. en Informática Pablo Gabriel Aizensztein

Bioingeniero Héctor Martín Donnet

REVISORES DE CUENTAS

Titular: Ing. Química Silvana Santarelli

Suplente: Ing. Electricista Juan M. Banegas

Distrito II Período 2020 / 2022

PRESIDENTE Ing. Electricista Oscar Ángel Bercovich

VICEPRESIDENTE Ing. Electrónico Héctor Raúl Molina

SECRETARIO Ing. Químico Luis Raúl Feraboli

PROSECRETARIO Ing. en Sistemas Informáticos Cristian Walter De Filippo

TESORERO Ing. Mecánico Daniel Cristóforo Urrere

VOCALES TITULARES

Ing. Electricista Félix Alberto Hormazabal

Ing. Industrial Teresa Ángela Seijo

Ing. Químico Alejandro Darío Alvarez

Ing. Mecánico Marco Tulio Domini

Lic. en Informática Luciano Ernesto Ripani

VOCALES SUPLENTE

Ing. Eléctrico Santiago Agustín Echazarreta

Ing. Laboral Marcelo Daniel Micheletti

Lic. en Química Industrial Lorena Cecilia Pirona

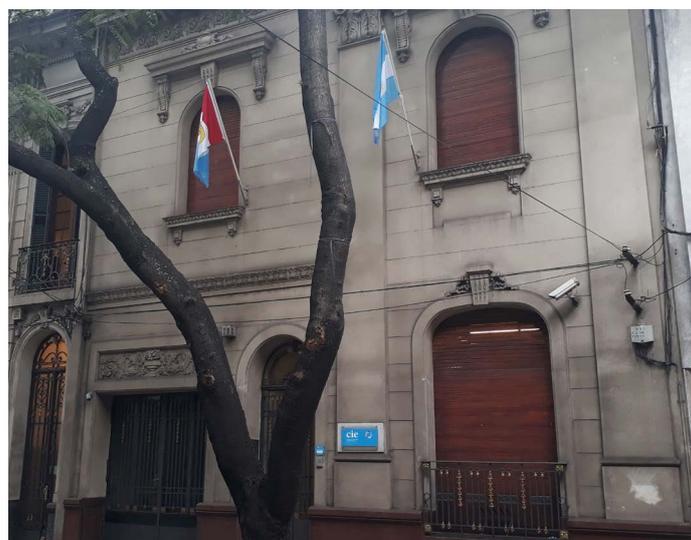
Ing. Mecánica Bárbara Lis Lux

Ing. en Sistemas de Información Ines Palou

REVISORES DE CUENTAS

Titular: Ing. Mecánico Daniel Rizzo

Suplente: Ing. Electromecánico Aldo Jorge Baronio



HISTORIA

Hemos recorrido un camino. 25 años llenos de crecimiento y desafíos que han marcado tanto a nuestro Colegio como a quienes formamos parte de él, ayer y hoy.

Una historia que habla del trabajo arduo que nos ha fortalecido desde los inicios.

Desde un viaje espacial, hasta el más simple de los electrodomésticos que usamos a diario, cuenta con la participación de alguna de las especialidades de la ingeniería. Es por ello que nuestra institución avanzó a la par del progreso tecnológico de las últimas décadas.

El 23 de noviembre de 1995, con la promulgación de la Ley provincial N° 11.291, se crea nuestro Colegio y también se pone fin al ex Consejo de Ingenieros. A partir de este nacimiento institucional, con las pocas herramientas que habían quedado del antiguo Consejo pero con mucha responsabilidad y honestidad, comienza a tener presencia en la sociedad el Colegio de Ingenieros Especialistas de la Provincia de Santa Fe (CIE). El Estado nacional y los Estados provinciales delegaron en los organismos profesionales el derecho y la obligación de regular la actividad profesional, para el beneficio de sus matriculados y de la sociedad en general.

A partir de ese momento, el CIE emprende sus actividades en defensa, regulación y capacitación del profesional de la Ingeniería Especialista de su región.



1990 - Reunión Exconsejo Ingenieros



1990 - Reunión Exconsejo Ingenieros



1995 - Primera Asamblea Distrito II

Posteriormente, el 27 de diciembre, se realizaron simultáneamente las Asambleas Extraordinarias en las ciudades de Santa Fe y Rosario; así quedaron constituidos los Distritos I y II y comienzan a tener vida propia ambos distritos provinciales del nuevo Colegio.

El Distrito I está conformado por los departamentos San Martín, 9 de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Justo, San Javier, Garay, Capital, Las Colonias, Castellanos y San Jerónimo. Su sede está ubicada en la ciudad de Santa Fe. Los departamentos que forman parte del Distrito II son: General López, Constitución, Caseros, Rosario, San Lorenzo, Iriondo y Belgrano.

Un hecho que es importante de destacar por su repercusión en el ejercicio profesional, ocurre en el año 2001, cuando el Ministerio de Educación de la Nación, incorpora al artículo N° 43 de la Ley de Educación Superior a los títulos de la Ingeniería y fija sus actividades reservadas.

Dicho artículo establece que los planes de estudio de carreras correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad y los bienes de los habitantes; deben tener en cuenta –además de la carga horaria mínima prevista por el artículo 42 de la misma norma– los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Educación. Además, el Ministerio debe fijar, con acuerdo del Consejo de Universidades, las actividades profesionales reservadas a quienes hayan obtenido un título comprendido en la nómina del artículo 43.



El CIE ejerce el contralor de más de 40 títulos incluidos en este artículo, además de representar una gran responsabilidad, es un orgullo y una motivación permanente, que nos impulsa a la búsqueda de la excelencia en el ejercicio de cada tarea profesional de la ingeniería especialista.

Estos títulos, con actividades reservadas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 y a la resolución 1254/18 del Ministerio de Educación de la Nación, son una muestra de la amplitud de actividades que tienen matriculación en nuestra institución:

- **Ingeniero Aeronáutico**
 - **Ingeniero en Alimentos**
 - **Ingeniero Ambiental**
 - **Ingeniero Electricista**
 - **Ingeniero Electromecánico**
 - **Ingeniero Electrónico**
 - **Ingeniero en Materiales**
 - **Ingeniero Mecánico**
 - **Ingeniero en Minas**
 - **Ingeniero Nuclear**
 - **Ingeniero en Petróleo**
 - **Ingeniero Químico**
 - **Ingeniero Industrial**
 - **Ingeniero Hidráulico**
 - **Ingeniero en Recursos Hídricos**
- **Ingeniero Biomédico y Bioingeniero**
 - **Ingeniero Metalúrgico**
 - **Ingeniero en Telecomunicaciones**
 - **Geólogo, Licenciado en Geología y**
 - **Licenciado en Ciencias Geológicas**
 - **Ingeniero en Recursos Naturales**
 - **Ingeniero Zootecnista**
 - **Licenciado en Ciencias de la Computación**
 - **Licenciado en Sistemas / en Sistemas de Información**
 - **Licenciado en Informática**
 - **Ingeniero en Computación**
 - **Ingeniero en Sistemas de Información/Informática**
 - **Licenciado en Química**
 - **Ingeniero Automotriz**

Cada una de estas especialidades son base y soporte del crecimiento industrial, comercial y científico. A lo largo de la historia, la evolución del hombre se ha caracterizado por el constante crecimiento de la tecnología, con la presencia de Ingenieros e Ingenieras, en todas sus áreas y en cualquier punto de los procesos de investigación y desarrollo.

Desde el año 1995, hemos crecido física e institucionalmente. De aquellos 1200 matriculados que comenzamos a caminar, ejerciendo la actividad profesional en el extenso territorio de la provincia de Santa Fe, hoy hemos superado los 9 mil matriculados. De un simple escritorio en una habitación de lo que fue el edificio del Consejo de Ingenieros, hoy ambos Distritos realizan sus actividades en sedes propietarias.

El Distrito II, con más de 1000m² disponibles para el uso exclusivo en pleno macrocentro de la ciudad de Rosario y el Distrito I también ha logrado tener sede propia en el lugar que funcionaba el ex Consejo, con más de 1000 m² en el centro de la ciudad de Santa Fe.

Durante estos 25 años, fuimos desarrollando una mejor y mayor infraestructura para poder dar respuesta a los requerimientos de los profesionales, para estar a la altura de los avances tecnológicos y el crecimiento de una sociedad que demanda, cada vez más, de las tareas de nuestros Ingenieros e Ingenieras Especialistas.

Los logros alcanzados son producto de un trabajo en equipo, del esfuerzo y la dedicación de muchas personas que han participado de manera activa y desinteresada a lo largo de todos estos años.



EL TRABAJO DE LAS COMISIONES

Debido a la diversidad de disciplinas de la Ingeniería Especialista, es fundamental el funcionamiento de las Comisiones, que en forma constante elaboran propuestas de suma importancia, para el enriquecimiento del ejercicio de todas las profesiones.

Están integradas por profesionales matriculados que, desinteresadamente, se acercan al Colegio a trabajar por el fortalecimiento de las especialidades. A las primeras y más conocidas especialidades que nucleaba nuestro Colegio, se han sumado, con el paso de los años, muchas otras que derivan de la oferta académica de los últimos tiempos. Este crecimiento, junto a la convicción de que las personas matriculadas debemos trascender nuestros conocimientos y profundizar en aquellos rubros que son de nuestra competencia, nos ha llevado a la creación de grupos de trabajo para desarrollar distintas actividades.

Las Comisiones se reúnen periódicamente para debatir y generar diferentes acciones. Así, se proponen nuevas tecnologías, decretos y disposiciones; se generan cursos, charlas y conferencias; se promueven convenios y líneas de trabajo en colaboración con entidades gubernamentales y privadas.

También, tienen a su cargo una constante tarea destinada a la elaboración y actualización de normativa vinculada a las tareas y a los honorarios profesionales, con el objetivo de mejorar y jerarquizar el trabajo de los colegiados.

Los acuerdos firmados, las entrevistas con profesionales de otras disciplinas, las respuestas a actores del ámbito público y privado que requieren de nuestra opinión profesional sobre diferentes temas, son una clara muestra de que las Comisiones son la base del crecimiento institucional y alimentan nuestra vocación de servicio y nuestra disposición a continuar en el camino de mantener y consolidar los principios éticos que nos han caracterizado desde los comienzos.

ACTUALMENTE FUNCIONAN LAS SIGUIENTES COMISIONES

Alimentos - Ambiente - Bioingeniería

Eficiencia Energética y Energías Renovables

Eléctrica - Electrónica y Telecomunicaciones - Ergonomía

Higiene y Seguridad en el Trabajo - Jóvenes Profesionales - Industrial

Mecánica - Peritos - Química - Sistemas de Información.



CRECIMIENTO CONTINUO

A lo largo de estos años fuimos generando mejoras en la atención a nuestros matriculados y matriculadas, escuchando atentamente cada una de las demandas, para encontrar soluciones y ofrecer mejores herramientas para la tarea profesional.

Realizamos importantes ampliaciones en los edificios ambas sedes, modernizamos nuestros medios de comunicación, desarrollamos una infraestructura digital integrada por una plataforma de servicios online en nuestra propia página web, adquirimos instrumental, software y publicaciones específicas, llevamos a cabo diversas actividades de Capacitación Profesional, tanto como cursos, charlas técnicas, becas, viajes a ferias y congresos. Colaboramos con las Universidades, acercando a los alumnos y recientes egresados a la actividad profesional. Fortaleciendo así el sentido de pertenencia, mediante una interacción permanente y constructiva entre los Ingenieros Especialistas y su Colegio.

SERVICIOS

ASESORÍAS

Las personas matriculadas cuentan con los servicios, sin cargo, de asesoría contable-impositiva, legal y penal, a cargo de un excelente equipo de profesionales.

INSTRUMENTAL

Los matriculados pueden utilizar sin costo instrumental específico

- Medidor de Espesores SIUI CTS-30B
- Comprobador Multifunción MI 3102 BT EurotestXE
- Tester de Disyuntores 2820 EL
- Telurómetro
- Tester Digital de Disyuntores
- Kit bloqueador de escritura TABLEAU

BIBLIOTECA

Contamos con Manuales, libros y normativa, para consulta y para compra con precios bonificados.



CAPACITACIÓN PERMANENTE

Durante estos 25 años el Colegio se destacó por sostener un crecimiento sostenido en cantidad y calidad de capacitaciones, con el firme propósito de motivar y apoyar a los y las profesionales para que se especialicen, profundicen y mantengan actualizados sus conocimientos y prácticas.

Para llevar adelante este programa de capacitación, se convocó a destacados ingenieros especialistas y a profesionales de otras áreas. Han compartido su experiencia y conocimiento, docentes con trayectoria nacional e internacional; y hemos puesto en valor la experiencia de los propios matriculados, que también son invitados a brindar capacitaciones a sus colegas.





Asimismo se generaron acuerdos con instituciones como el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (ASSAL), la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe (EPE), el Ministerio Público de la Acusación (MPA), Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), la Asociación Electrotécnica Argentina (AEA), entre otras. En muchas ocasiones, el vínculo es de reciprocidad: así como estos organismos brindan capacitación a los matriculados, también el Colegio les ofrece capacitación a instituciones y funcionarios públicos, en los temas que le son específicos. Además de fomentar la capacitación generando actividades, se brindan becas para que los profesionales realicen cursos y posgrados. También se realizan viajes periódicos a Ferias y Congresos.

El crecimiento progresivo de eventos de capacitación motivó el desarrollo de nuestro propio sistema informático para su gestión, incorporado a la intranet del CIE, que facilita y mejora, tanto el acceso a la inscripción como la organización general de las actividades. Brindando trazabilidad y seguridad.

El servicio de formación y actualización que brinda el Colegio no solo recibe el reconocimiento de sus propios matriculados, si no que ha sido destacado por parte de autoridades gubernamentales, académicas y de distintos organismos vinculados, que ven reflejada esta capacitación de calidad, en el trabajo cotidiano de los ingenieros especialistas.

El propósito del Colegio es poder de inspirar a los matriculados a que sean hábiles en la selección de materiales, creativos a la hora de encontrar los medios para lograr sus objetivos laborales, integren equipos de trabajo con espíritu solidario y manifiesten una continua vocación de aprendizaje dentro de un marco de respeto por los principios culturales y ambientales que lo rodean.



RELACIONES INSTITUCIONALES

Con respecto a la relación y participación interinstitucional, desde los inicios se llevó adelante una política de divulgación de las actividades desarrolladas, informando a autoridades de gobierno y educacionales sobre las distintas acciones llevadas adelante. En los primeros años, cuando el objetivo era dar a conocer al Colegio y sus funciones, se aprovechaban estos encuentros para reforzar la necesidad de convocar a profesionales de las distintas disciplinas de la Ingeniería Especialista. Desde entonces, se abrió un canal de diálogo y de colaboración mutua que se sostuvo a través de los años y hasta la actualidad.



Este vínculo nos permitió trabajar con los poderes ejecutivo y legislativo provincial y municipal. Logramos fortalecer en ambas esferas la participación de la ingeniería especialista. Dentro de las amplias y relevantes atribuciones que le otorga al Colegio su ley de creación, colaboramos en la redacción de leyes y ordenanzas que hacen a la mejora de la calidad de vida de todos los habitantes. Participamos activamente de espacios como el Comité Técnico de Gestión Ambiental (CTGA) de la Provincia, el Comité Técnico Ambiental Portuario de la Provincia, el Consejo Económico y Social (CEyS) de Santa Fe y de Rosario, el Comité Operativo de Emergencia

Hídrica de la Región Rosario, el Plan Ambiental Rosario, la Comisión Asesora de la Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario, la Comisión Ordenanza Municipal 8757, la Comisión sobre suelo industrial y radicación de industrias, de la Secretaría de Producción y Desarrollo Local de la Municipalidad de Rosario, el Foro de Vinculación de Responsabilidad Social y de diversas Comisiones de trabajo del Concejo Municipal de Rosario. Con los mismos objetivos, se han generado vínculos con los municipios y comunas de la región.



También, se mantiene un permanente diálogo con la Corte Suprema de Justicia de la Provincia, con el propósito de tratar temas inherentes a la actividad pericial.

Hemos colaborado en la discusión, redacción y elaboración de normativa a través de la Asociación Electrotécnica Argentina (AEA), IRAM y la Junta Nacional de Inspección de Calderas y Recipientes a Presión.

En el plano de la educación superior, hemos logrado acuerdos con las Universidades Públicas (UTN, UNR, UNL) y Privadas (UCA, UCEL, UAI) de la provincia; posibilitando el trabajo en forma conjunta con el único objetivo de mejorar la formación de los futuros profesionales. Ya sea en el plano directo, con el dictado de cursos, o con la ampliación y/o mejora de los laboratorios de grado. También se coordinó con los decanos de cada institución, para que los graduados obtengan en menor tiempo la matrícula habilitante y así puedan comenzar, lo antes posible, a realizar trabajos de su competencia profesional.

Desde 1998 y en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución N° 3 del Directorio de Distrito II, se hace entrega de medallas de oro y diplomas

de honor a los egresados que obtuvieron los mejores promedios generales, de las carreras de la Ingeniería Especialista de las siguientes Casas de Estudios: Facultad de Química de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano, Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas, de la Universidad Nacional de Rosario, Facultades Regionales: Rosario y Venado Tuerto de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Católica de Química e Ingeniería del Rosario y de la Universidad Abierta Interamericana Regional Rosario.

Otras actividades desarrolladas con las universidades es la visita, por parte del Colegio, a las distintas sedes, para brindar charlas institucionales a los estudiantes, futuros matriculados. Quienes, además, cuentan con la posibilidad de asistir a las capacitaciones que se brindan en el Colegio, participar de los viajes a ferias y congresos. Podemos mencionar también como parte de este vínculo, el auspicio a actividades académicas organizadas por las casas de altos estudios como por las asociaciones de estudiantes.



En referencia a la vinculación con instituciones afines a nuestra actividad; podemos decir que estamos orgullosos de formar parte de FADIE; la Federación Argentina de la Ingeniería Especialista. FADIE nuclea a los Colegios de la Ingeniería Especialista de la República Argentina y está plenamente comprometida con la defensa de los profesionales a nivel país. Vale destacar, que FADIE forma parte de CIAM, la Comisión para la Integración de la Agrimensura, Agronomía, Arquitectura, Geología e Ingeniería del Mercosur, entidad que tiene como misión asistir la movilidad de

los profesionales, estimular su valorización y normalizar acuerdos en el ámbito del MERCOSUR y de éste con otros países o bloques.

A nivel provincial, participamos activamente como miembros de la Federación de Entidades Universitarias de la Provincia de Santa Fe -FEPUSFe-.

Asimismo, nuestras sedes, han sido lugares de puertas abiertas, en cada ocasión que se ha solicitado su utilización, para fines institucionales, de parte de distintos organismos públicos y gubernamentales.

La participación en espacios que trascienden lo puramente técnico y científico, evidencia el pleno compromiso con los valores que hacen a la vida democrática, como la convivencia, la solidaridad, el respeto y el valor innegociable de la vida humana. Pilares que sostienen la gestión institucional del Colegio.

1995 - 23 DE NOVIEMBRE - 2020

A 25 años de nuestra creación, podemos afirmar con certeza y orgullo que iniciamos nuestro camino institucional con la visión de promover la excelencia de la Ingeniería Especialista, logramos jerarquizar su ejercicio profesional y hoy somos un Colegio comprometido con el desarrollo y la sustentabilidad para el bienestar de la sociedad.

Los logros alcanzados confirman que estamos en el buen camino y nos motivan a proponernos nuevos y más altos objetivos. Agradecemos el esfuerzo y la dedicación de quienes han formado parte de estos veinticinco años de plena actividad del Colegio. Los invitamos a seguir avanzando juntos, participando en el fortalecimiento de nuestra institución.